

## XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ESPAÑA-MÉXICO

Los días 9 a 11 de julio de 2017 se celebró en Baiona (Pontevedra) la XV Reunión Interparlamentaria España-México. Por parte de las Cortes Generales, encabezaron la Delegación la Excma. Sra. D.ª Ana Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados y el Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado. En documento adjunto, se relacionan los demás asistentes. Asimismo, asistieron, los Letrados de las Cortes Generales, el Ilmo. Sr. D. Fernando Galindo Elola-Olaso, Director de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados; la Ilma. Sra. Dª. María López Moreno de Cala, Directora de Relaciones Internacionales del Senado, y el Ilmo. Sr. D. Luis Manuel Miranda López.

El acto de inauguración tuvo lugar el día 9 de julio con la intervención de la Presidenta del Congreso de los Diputados, Excma. Sra. Da Ana Pastor Julián; del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales; del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez y de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez. En sus discursos pusieron de manifiesto la importancia que tiene para ambos países el mantenimiento de este encuentro interparlamentario, destacando, por parte de México, que su Congreso sólo mantiene este encuentro con un país europeo, que es España. A su vez, se señaló que España y México tienen retos comunes a los que hacer frente: el establecimiento de alianzas estratégicas en materia empresarial, la innovación Agenda 2030, la posición en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, así como la defensa de la democracia y los derechos humanos les fortalece. En otro orden de cosas, llamaron la atención acerca del desarrollo de las Cumbres Iberoamericanas y las buenas relaciones comerciales y económicas entre ambos países. Finalmente, se concluyó que las relaciones entre España y México pasan por su mejor momento histórico.

Al finalizar el acto de inauguración, tuvo lugar el Acto conmemorativo del 40 aniversario del reencuentro diplomático entre España y México, cuyas intervenciones corrieron a cargo de D. Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores de España de 1976 a 1980 y de D<sup>a</sup>. Roberta Lajous Vargas, Embajadora de México en España. En su alocución, D. Marcelino Oreja hizo un somero repaso a cómo se restablecieron las relaciones entre México y España mientras que D<sup>a</sup>. Roberta Lajous Vargas hizo hincapié en la evolución de tales relaciones y, en particular, con motivo del V Centenario del encuentro entre dos mundos, el inicio de las Cumbres Iberoamericanas.



El día 10 de julio tuvieron lugar las distintas sesiones de trabajo.

La primera sesión de trabajo versó sobre Cooperación económica y comercial. Copresidieron la Excma. Sra. Da Ana Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados y el Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado de España.

El Sr. Prendes habló acerca del Convenio Comercial de 1998, así como la relación existente entre un incremento del comercio con la inversión, poniendo de manifiesto la necesidad de incrementar las garantías de los licitadores en los concursos públicos y mejorar la lucha contra la corrupción.

El Sr. Lerma hizo hincapié en la necesaria lucha contra la austeridad y en el fomento de la igualdad, insistiendo en una mejor y mayor regulación de la economía.

Por su parte, el Sr. Cordero destacó el éxito de apertura comercial de México y la mejora del sistema financiero, resaltando que, en la actualidad, es una economía más sofisticada y fuerte en manufacturas tecnológicas. Por otro lado, aportó el dato de que España es el segundo inversor en México.

El Sr. Rodríguez comenzó su intervención con un relato acerca del cambio de posición que se ha producido en relación al cambio den la Presidencia de EEUU. En este sentido, pidió un incremento de las relaciones parlamentarias entre México y España para afrontar los problemas de manera conjunta.

El Sr. Gordo destacó que para España, México en un mercado prioritario y, por otro lado, hay una fuerte inversión de México en España, por lo que tal cooperación se traduce en la creación de 100000 puestos de trabajo directos. Finalmente, apuntó que el gran reto es la cooperación económica con la Unión Europea.

El Sr. Bildarratz puso de manifiesto que en México es donde más invierte el País Vasco. Además, habría que incrementar los acuerdos de asociación energética y, en todo caso, abogó por una apertura del pilar social.

El Sr. Fabra subrayó la necesidad de luchar contra la pobreza extrema y cumplir, así, con los objetivos dela Agenda 2030, reforzando la solidaridad.

El Sr. Melgar hizo un recorrido sobre las etapas de las reformas económicas que se habían acometido en México desde la décadas de 1990, acentuando la necesidad de establecer zonas económicas especiales.



El Sr. Sánchez-Jiménez propuso como retos de futuro el incremento de las relaciones con la Unión Europea y el desarrollo ecológico, comercial y económico.

El Sr. Camacho indicó que España debe liderar las relaciones entre México y la UE.

La Sra. Serrano habló acerca de la evolución de la economía española, así como el contexto de crisis económicas que ha vivido recientemente y las medidas que ha adoptado.

La Sra. Moraleja puso el énfasis en el dinamismo de las exportaciones y en el desarrollo de la economía industrial, el tejido empresarial y la tecnología.

La Sra. Alcántara subrayó que una mayor rapidez en la toma de decisiones implica ser más competitivos.

Por su parte, el Sr. Caballos se centró en el análisis del comercio internacional, la evolución de los aranceles y el respeto a establecer mecanismos de protección, como en el ámbito de la salud.

El Sr. Guijarro indicó que la apertura económica no es suficiente, sino que debe producirse un incremento de la productividad, apelando a este tejido dentro de la economía.

El Sr. Gamboa señaló que la clave del éxito económico reside en la innovación como parámetro de futuro. Por otro lado, en relación al Tratado de Libre Comercio se manifestó a favor de incluir referencias específicas en materia energética y de telecomunicaciones.

Tras estas intervenciones, la Presidenta del Congreso de los Diputados de España hizo un breve resumen destacando los puntos más sobresalientes del debate.

La segunda sesión de trabajo tenía como objeto la Cooperación educativa y cultural. Copresidieron el Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales y la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Antes comenzar las intervenciones, la Presidenta del Congreso de los Diputados de España leyó una Declaración Institucional sobre el aniversario de la muerte de Miguel Ángel Blanco.



Comenzando con las intervenciones, la Sra. Gastelum habló sobre la reforma educativa que ha acometido México y el nuevo modelo educativo "aprender a aprender".

La Sra. Navarro puso de relieve la importancia del acceso a la educación en igualdad de condiciones, teniendo que ir la educación de forma paralela a la cultura. Finalmente, se centró en que la educación debe albergar los valores de la democracia y los derechos humanos.

La Sra. Gómez del Campo señaló que España cuenta con el centro cultural más grande de México en el Distrito federal y la importancia que tiene. En otro orden de cosas, trató el problema del acoso escolar así como las medidas que se pueden adoptar al respecto. Finalmente, subrayó la importancia de considerar a la cultura como una política de Estado.

La Sra. Reyes consideró que la cultura tiene que ir por delante de las instituciones y señaló la importancia de las relaciones culturales entre México y España aportando numerosas referencias como el acuerdo de la Casa Buñuel.

La Sra. Villanueva se centró en la descripción del patrimonio cultural, natural y mixto, así como el alcance que tiene cada uno.

El Sr. Robles Orozco puso en valor la importancia de la Agenda 2030, así como la necesidad de la movilidad de talentos en el ámbito internacional y las laborares que realiza al respecto el Instituto Cervantes.

El Sr. Uriarte analizó la relación que existe entre la desigualdad y la educación. Por otro lado, destacó la importancia de la cooperación con España en materia de lectura. Finalmente, incidió en la necesidad de abrir las ventanas del conocimiento cultural.

La Sra. Rivera de la Cruz se centró en la defensa de la diplomacia cultural como medio de fomentar las interrelaciones entre países. Asimismo, llamó la atención sobre la lengua española, su riqueza y viveza. Finalmente, destacó las posibilidades de negocio que existen en el ámbito de los contenidos en español.

El Sr. García Carnero opuso el énfasis en la relación entre la fortaleza de las instituciones y el alto nivel de desarrollo de un país. En este sentido, se centró en la necesidad de que los estados ordenen la convivencia de sus ciudadanos y reequilibren las situaciones de desigualdad.



La Sra. Muñoz Parra comenzó su intervención haciendo referencia a la importancia de la Feria Internacional de Turismo (FITUR). Por otro lado, a su juicio, debe establecerse una segunda fase en el ámbito cultural donde primen la elaboración de las políticas culturales locales, los derechos humanos, la paz, la sostenibilidad y la democracia. Finalmente, indició en la importancia de la Agenda 21 de la Cultura.

La Sra. García-Pelayo centró su exposición en el análisis del Convenio en materia de gestión documental y archivística, la cooperación museística y la destacada colaboración entre ambos países.

El Sr. Cepeda conectó la globalización con el desarrollo cultural. En particular, trató lo relativo a la utilización de las tecnologías con el acceso a la información y la importancia de que cada persona pueda establecer su propio filtro para transformar la información en conocimiento.

El Sr. Román Rosas habló sobre el programa de escuelas y la integración de los indígenas.

Para concluir esta sesión de trabajo, el Presidente del Senado Mexicano realizó una valoración de lo tratado, poniendo de relieve la importancia del intercambio educativo y resumiendo los retos de futuro.

Tras el almuerzo, dio comienzo la tercera sesión de trabajo sobre Cooperación en seguridad y defensa. Copresidieron la Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Rosa María Romero Sánchez, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados y la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo que, a su vez, pronunciaron sendos discursos introductorios.

El Sr. Valencia analizó la relación entre la alerta del peligro y prevención del delito con el apoyo técnico de los operativos y el afianzamiento de la justicia penal como elementos claves para la lucha contra las organizaciones criminales. Po otro lado, estableció una relación entre la educación y el entorno social como elementos determinantes para la prevención de la delincuencia.

El Sr. Expósito planteó una reflexión general acerca de la migración y su relación con la protección de los derechos humanos.

El Sr. Giorgana, tras una breve introducción acerca de los migrantes, planteó a la Delegación española cuáles son los pilares de éxito de la política de seguridad y defensa en España. Pregunta a la que dieron respuesta los distintos intervinientes en su turno.



El Sr. Labrador subrayó que en el contexto global en el que vivimos, no hay una solución para la delincuencia dentro de las fronteras. La actividad de ciberterrorismo tiene que ser atacada de manera global a través de la puesta en marcha de la ciberseguridad.

El Sr. Döring expuso la relación que hay en México entre la seguridad interior y la participación de las fuerzas armadas, constituyendo lo que se denomina como mando mixto con colaboración con las entidades locales. Así, pretenden resolver el problema de la incapacidad de algunos territorios.

El Sr. Tarno expuso la transformación que han sufrido las fuerzas armadas en España a través de su profesionalización como elemento de éxito en el ámbito de la seguridad exterior. Por otro lado, insistió en la necesidad de incrementar las relaciones con México en materia de defensa.

El Sr. Pedrosa llamó la atención sobre el problema que existe con EEUU en relación al tráfico de armas. Así, relacionó que los problemas de seguridad estaban condicionados con la pobreza, la desigualdad y la ruptura de la escala de valores, sin perjuicio, del incremento del mercado de sustancias ilícitas.

El Sr. González Cabaña comenzó su exposición señalando que no valen respuestas individuales a problemas globales. Por ello, apuntaba que suscribir un convenio internacional como el que está pendiente de ratificación por México supondrá u avance en la lucha contra el tráfico de personas, el ciberterrorismo, los delitos sexuales...y, en todo caso, mejorará las relaciones policiales entre ambos países.

El Sr. Puente hizo hincapié en el respeto a los derechos humanos en el ámbito de la seguridad y defensa y la necesidad de adquirir compromisos internacionales a estos efectos.

La Sra. Cantera explicó su experiencia como miembro de las FFAA de España, resaltando el éxito en la actualización de los protocolos de seguridad y el compromiso con el fomento en la formación del personal en México.

Finalmente, la Sra. Gastélum hizo un breve resumen de todas las intervenciones poniendo en valor el intercambio de las experiencias compartidas y el respeto a los derechos humanos.

El día 11 de julio tuvo lugar la sesión de clausura. Intervinieron el Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez y el Presidente



del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez. En sus alocuciones reflexionaron acerca de los avances que se habían producido entre México y España en estos últimos cuarenta años, los retos del futuro y el puente que supone España para México en sus relaciones con la Unión Europea.

A continuación se procedió a la firma de las Conclusiones de la Reunión.

La Delegación española partió a Santiago de Compostela y, posteriormente, regresó a Madrid.

Madrid, 4 de agosto de 2017.

Luis Manuel Miranda López

Letrado de las Cortes Generales



# XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ESPAÑA-MÉXICO Baiona, 9 al 11 de julio de 2017

#### Domingo 9 de julio

Llegada de las delegaciones al aeropuerto de Vigo.

Traslado al Parador de Baiona.

14:30 Almuerzo en el Parador de Baiona.

16:00 Inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria España-México

- Intervención de la Presidenta del Congreso de los Diputados, Excma. Sra. D

  <sup>a</sup> Ana Pastor Julián.
- Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.
- Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.
- Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.
- 17:00 Acto conmemorativo del 40 aniversario del reencuentro diplomático entre España y México.
  - Intervención a cargo Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores de España de 1976 a 1980.
  - Intervención a cargo de Roberta Lajous Vargas, Embajadora de México en España.
- 18:00 Fin del Acto conmemorativo.
- 21:00 Cena oficial de inauguración ofrecida por la Presidenta del Congreso de los Diputados y el Presidente del Senado de España.



Lunes 10 de julio

09:00	Primera sesión de trabajo: Cooperación económica y comercial.
10:45	Pausa café
11:00	Segunda sesión de trabajo: Cooperación educativa y cultural.
13:00	Foto de familia.
13:05	Almuerzo.
15:00	Tercera sesión de trabajo: Cooperación en seguridad y defensa.
16:45	Fin de la sesión de trabajo.
21:00	Cena.
	Martes 11 de julio
09:00	
09.00	<ul> <li>Sesión de Clausura.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.</li> <li>Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.</li> </ul> Firma de las Conclusiones de la Reunión.
11:00	<ul> <li>Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.</li> <li>Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.</li> </ul>
	<ul> <li>Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.</li> <li>Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.</li> <li>Firma de las Conclusiones de la Reunión.</li> </ul>
11:00	<ul> <li>Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.</li> <li>Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.</li> <li>Firma de las Conclusiones de la Reunión.</li> <li>Traslado a Santiago de Compostela.</li> </ul>
11:00 12:30	<ul> <li>Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.</li> <li>Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.</li> <li>Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.</li> <li>Firma de las Conclusiones de la Reunión.</li> <li>Traslado a Santiago de Compostela.</li> <li>Visita a la Catedral de Santiago.</li> <li>Almuerzo de Clausura de la XV Reunión Interparlamentaria España-</li> </ul>



## XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ESPAÑA-MÉXICO

## **DELEGACIÓN**

## Congreso de los Diputados

Excma. Sra. Dª. Ana Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados.

Excmo. Sr. D. José Ignacio Prendes Prendes, Vicepresidente Primero.

Excma. Sra. Dª. Micaela Navarro Garzón, Vicepresidenta Segunda.

Excma. Sra. Dª. Rosa María Romero Sánchez, Vicepresidenta Tercera.

Excmo. Sr. D. Juan Luis Gordo Pérez, Secretario Segundo.

Excmo. Sr. D. Marcelo Expósito Prieto, Secretario Tercero.

Excma. Sra. Da. Patricia Reyes Rivera, Secretaria Cuarta.

Excmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, Portavoz de la Comisión de Defensa (GPP).

Excma. Sra. Da Zaida Cantera de Castro, Portavoz de la Comisión de Defensa (GPS).

Excmo. Sr. D. José Miguel Camacho Sánchez, Vicepresidente Primero de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad (GPS).

Excma. Sra. Dª. Tristana María Moraleja Gómez, Portavoz de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad (GPP).

Excmo. Sr. D. Txema Guijarro García, Vocal de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad (GCUP-EC-EM).

Excma. Sra. Dª Marta Rivera de la Cruz, Presidenta de la Comisión de Cultura (GP Ciudadanos).

Excma. Sra. Da. María José García-Pelayo Jurado, Portavoz de la Comisión de Cultura (GPP).

Ilma. Sra. Dª. María García Capa, Directora del Gabinete de Presidencia.

Ilmo. Sr. D. Fernando Galindo Elola-Olaso, Director de Relaciones Internacionales.

Ilmo. Sr. D. Luis Manuel Miranda López, Letrado de las Cortes Generales.

Sr. D. Luis Izquierdo Labella, Director de Comunicación del Gabinete de Presidencia.



#### <u>Senado</u>

Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado.

Excmo. Sr. D. Joan Lerma Blasco, Vicepresidente Segundo.

Excma. Sra. Da. Adelaida Pedrosa Roldán, Secretaria Segunda.

Excmo. Sr. D. Gonzalo Jesús Robles Orozco, Presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos (GPP).

Excmo. Sr. D. Alberto Fabra Part, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo (GPP).

Excmo. Sr. D. Jokin Bildarratz Sorron, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Excmo. Sr. D. Dionisio García Carnero, Portavoz de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos (GPP).

Excmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León, Portavoz de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos (GPS).

Excma. Sra. Dª. María Arenales Serrano Argüello, Portavoz de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad (GPP).

Excmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, Portavoz de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad (GPS).

Excmo. Sr. D. Jesús Labrador Encinas, Vocal de la Comisión de Interior (GPP).

Excmo. Sr. D. Francisco González Cabaña, Portavoz de la Comisión de Interior (GPS).

Ilma. Sra. Dª. Cayetana Hernández de la Riva, Directora del Gabinete de la Presidencia.

Ilma. Sra. Da. María López Moreno de Cala, Directora de Relaciones Internacionales.

Sra. Dª Mª Ángeles Busnadiego Peces, Directora de Comunicación del Gabinete de la Presidencia.



# Ponentes Acto conmemorativo del 40 aniversario del reencuentro diplomático entre España y México.

Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores de España de 1976 a 1980.

Roberta Lajous Vargas, Embajadora de México en España.

#### Senado de la República

Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de la República.

Senador César Octavio Pedroza Gaitán (PAN) Vicepresidente del Senado.

Senador Luis Sánchez Jiménez (PRD) Vicepresidente del Senado.

Senador Emilio Gamboa Patrón (PRI) Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Senador Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) Coordinador del Grupo Parlamentario di Partido Verde Ecologista de México.

Senador Rabindranath Salazar Solorio (PT) Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; Europa.

Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) Integrante de la Delegación.

Senador Oscar Román Rosas González (PRI) Integrante de la Delegación.

Senador Ernesto Cordero Arroyo (PAN) Integrante de la Delegación.

Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Integrante de la Delegación.

Senador Jorge Lavalle Maury (PAN) Integrante de la Delegación.

Senador Luis Armando Melgar Bravo (PVEM) Integrante de la Delegación.

Senador David Monreal Ávila (PT) Integrante de la Delegación.

Licenciado Gustavo Sotelo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva.

Licenciado Haskel Rivera, Secretario Particular del Presidente Escudero.

Licenciado Héctor Ortega Celis, Coordinador de Asesores del GPPRI.

Maestra Adriana González, Coordinadora del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



Licenciada María Rosa López, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

Licenciado Jaime Arturo Padilla, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

Maestro Enrique Sevilla, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

## Cámara de Diputados

Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de Diputados.

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez (PRI).

Diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI).

Diputada María Verónica Muñoz Parra (PRI).

Diputado Fernando Uriarte Zazueta (PRI).

Diputado Federico Döring Casar (PAN).

Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN).

Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD).

Diputado Claudia Villanueva Huerta (PVEM).

Sr. Héctor Castillo-Huertero, Gabinete de la Presidenta.

Sra. María José Reséndiz Valderrama, Secretaria de la Presidenta.

## Embajada de México en España

Excma. Sra. Roberta Lajous Vargas, Embajadora.

Sr. Israel Quiñonez Sedano, Ministro Consejero





# XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ESPAÑA-MÉXICO CELEBRADA EN ESPAÑA LOS DÍAS 9 A 11 DE JULIO DE 2017

En el cuadragésimo aniversario del reencuentro diplomático entre España y México, los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión celebran el excelente estado en el que se encuentran las relaciones entre los dos países en todos los ámbitos, incluido el parlamentario. Los lazos sociales, culturales e históricos que unen a ambos países han posibilitado el desarrollo de una asociación estratégica que beneficia a todos sus ciudadanos y que todos los poderes públicos deben contribuir a preservar y fortalecer.

Es con este ánimo que las delegaciones de las Cortes Generales del Reino de España y del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, reunidas en Baiona, España, los días 9 a 11 de julio de 2017, con motivo de la celebración de la XV Reunión Interparlamentaria, acuerdan emitir la siguiente

#### **DECLARACIÓN CONJUNTA**

#### SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA

Los parlamentarios de México y España constatan el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales, lo cual se ha puesto de manifiesto en los ambiciosos acuerdos en materia económica actualmente en vigor. En el mismo sentido, reiteran su intención de profundizar los lazos económicos y comerciales, no sólo a nivel bilateral sino también en un contexto multilateral, haciendo hincapié en la vinculación de México con la Unión Europea.

1





Ambas delegaciones se felicitan por los diferentes acuerdos alcanzados en materia económica en la XII edición de la Comisión Binacional en Madrid, específicamente el Acuerdo de Colaboración entre ICEX España Exportación e Inversiones y ProMéxico, que potenciará el intercambio de inversiones, el cual experimenta actualmente uno de sus mejores momentos históricos. Manifiestan que la creciente presencia de empresas que operan tanto en España como en México es una muestra de la confianza que existe entre nuestras naciones. Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión consideran que es preciso mantener este acercamiento entre ambas economías. En particular, señalan la importancia de adoptar las medidas que hagan posible que las pequeñas y medianas empresas puedan participar de manera más intensa en este flujo de inversiones.

Los miembros de las delegaciones destacan su apuesta por la expansión del comercio internacional, la promoción de flujos de inversión extranjera directa y la construcción y robustecimiento de cadenas de valor global. En ese sentido, subrayan la importancia de las reformas estructurales que se están llevando a cabo tanto en España como en México, que contribuirán a reforzar la competitividad de los dos países. Acuerdan intensificar los contactos entre las Cortes Generales y el Congreso de la Unión para intercambiar experiencias sobre la puesta en marcha de las reformas.

Las delegaciones destacan la importancia de profundizar la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones, el turismo y el transporte. Sobre este último tema, celebran la consolidación de ambos países como referentes del turismo a nivel mundial. Igualmente, se congratulan por la reciente firma de un nuevo Convenio de Transporte Aéreo, que incrementará la conectividad entre ambas naciones.

Se valoran muy positivamente los procesos de liberalización emprendidos en los dos países y se anima a las autoridades tanto mexicanas como españolas a seguir abriendo los mercados de contratación pública, de manera que las empresas de las dos naciones puedan participar en condiciones equitativas.

Su





Los parlamentarios mexicanos y españoles celebran que México fuera el primer país latinoamericano con el que la Unión Europea firmó un convenio de libre comercio en 1997, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación UE-México. Este instrumento ha dado lugar a importantes progresos en la integración de los sectores productivos de los dos países, y pone también de manifiesto que existe un gran potencial para seguir avanzando en campos como los servicios o los productos agrícolas.

Las dos delegaciones coinciden en que la modernización del Acuerdo es un asunto de gran importancia para México y España. Los diputados y senadores del Congreso de la Unión reconocen a España, y a la Unión Europea, como un socio comercial fundamental en el marco de los esfuerzos de México por diversificar su comercio exterior. Por su parte, los parlamentarios de las Cortes Generales manifiestan su voluntad de que España, como ha ocurrido en el pasado, actúe de gran impulsor dentro de la Unión Europea para que las negociaciones concluyan satisfactoriamente.

Ambas delegaciones reconocen que diversos factores han generado incertidumbre en el panorama económico mundial. En ese contexto, subrayan la importancia de que México y España, en el contexto de la Unión Europea, intensifiquen sus lazos en defensa de la prosperidad compartida y, especialmente, de los valores que nos unen. Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión se comprometen a impulsar aquellas iniciativas que puedan reforzar los lazos entre los dos países y a apoyarse mutuamente frente a aquellas circunstancias que puedan poner en cuestión la estabilidad política y económica de nuestras respectivas regiones.

An An

\* \* \* \*





## SOBRE LA COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

Las delegaciones mexicana y española destacan la importancia de los vínculos educativos y culturales en el desarrollo de las relaciones bilaterales. La hermandad entre España y México descansa ante todo en sólidos lazos entre ambas sociedades, que existen gracias a una cultura común que debe seguir enriqueciéndose. Ponen en valor la lengua española como vehículo de acercamiento entre nuestros países y destacan la colaboración existente entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Instituto Cervantes en la difusión de este patrimonio común.

Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión celebran los avances que, en materia de cooperación educativa y cultural, tuvieron lugar en la XII edición de la Comisión Binacional España-México, notoriamente la suscripción del Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académica-Diplomática entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Ambas partes manifiestan su voluntad de que estos progresos tengan continuidad en el futuro.

En el ámbito educativo, las dos delegaciones se congratulan de la amplia oferta académica de calidad y los excelentes lazos institucionales existentes entre ambos países, que permiten la realización de un gran número de proyectos y actividades conjuntas en un proceso de enriquecimiento recíproco. Ambas partes continuarán enfocando los esfuerzos mutuos para fortalecer la cooperación en sectores estratégicos, principalmente mediante la movilidad de estudiantes, docentes, expertos e investigadores y la generación de conocimiento.

Considerando que España es uno de los principales destinos de los estudiantes y docentes mexicanos, las partes subrayan la necesidad de consolidar marcos normativos y administrativos que faciliten todavía más dicha movilidad, incluyendo la acogida de docentes e investigadores en las instituciones educativas y los centros de investigación de ambos países.

An Am





De la misma manera, las dos delegaciones destacan la importancia del reconocimiento mutuo de estudios, títulos, diplomas y grados de educación superior. Esto con la intención de facilitar la integración de profesionales españoles y mexicanos en los mercados laborales de los dos países. En este sentido, las partes trabajarán conjuntamente para desarrollar los mecanismos adecuados que permitan agilizar dichos procedimientos, incluyendo los relativos a las profesiones tituladas. Los parlamentarios mexicanos y españoles se comprometen a evaluar medidas a tomarse en el ámbito legislativo para tal efecto.

En el contexto de esta estrecha cooperación educativa, ambas partes constatan que existe un clima favorable para el desarrollo de un portal de becas bilateral y consideran conveniente estudiar un programa de becas de excelencia en áreas estratégicas. En el mismo sentido, y partiendo de la estrecha colaboración entre las más destacadas instituciones de educación superior mexicanas y españolas, las delegaciones reconocen la conveniencia de la creación de una red binacional de rectores, que cree un espacio privilegiado de diálogo y cooperación universitaria entre España y México.

Las dos delegaciones ponen en valor la declaración conjunta relativa a la cesión de la Casa Buñuel, que permitirá una más estrecha colaboración entre la industria cinematográfica de los dos países y, en general, de toda la comunidad iberoamericana. Ambas partes ponen de manifiesto que este acuerdo debe suponer un enorme impulso a la colaboración cultural y artística entre los dos países en el futuro.

Los participantes en esta Reunión Interparlamentaria coinciden en destacar la intensa acción desarrollada por el Centro Cultural de España en México, pieza indispensable en el acercamiento cultural entre los dos países. Del mismo modo, ambas delegaciones se congratulan de que se hayan concluido exitosamente las gestiones para el establecimiento de la Casa de México en España, en la ciudad de Madrid, que será inaugurada el año próximo.

1





Las delegaciones exhortan a los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y del Reino de España a desarrollar mecanismos de cooperación y coordinación en el impulso del idioma español a nivel mundial, por medio del uso compartido de la infraestructura consular mexicana y los Institutos Cervantes en Estados Unidos, Asia y África, según el compromiso asumido en el marco de la XII Comisión Binacional. Asimismo, los parlamentarios del Congreso de la Unión y de las Cortes Generales enfatizan la importancia de que, en el año 2017, México sea el país invitado en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en España, y Madrid sea la ciudad invitada en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión se comprometen a continuar impulsando todos aquellos proyectos que redunden en un fomento de los intercambios culturales en general y de la movilidad de las industrias y agentes culturales entre ambos países en particular.

\*\*\*

Au Su





# SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Ambas partes reconocen la creciente importancia que han ido adquiriendo las cuestiones de seguridad y defensa en el mantenimiento de la convivencia pacífica y democrática de las sociedades. Los parlamentarios del Congreso de la Unión y de las Cortes Generales se felicitan por la intensa labor de colaboración desarrollada en las distintas materias vinculadas y enfatizan la necesidad de seguir continuando en este camino.

Las dos delegaciones ponen de manifiesto la persistencia de amenazas para la paz y la seguridad internacionales, tales como el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas o los delitos conexos. Al tratarse de fenómenos transnacionales, ambas partes reconocen que la respuesta a estas amenazas no puede provenir de acciones unilaterales sino de una mayor colaboración entre todos los países. En ese sentido, subrayan el alto grado de entendimiento alcanzado por España y México en cuestiones de seguridad y defensa; y se congratulan del intenso nivel de cooperación en materia penal, específicamente en los temas de extradición y asistencia jurídica mutua.

Los parlamentarios mexicanos y españoles destacan que uno de los grandes hitos en la colaboración en materia de seguridad fue la firma del Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada en 2014. Con este instrumento se pretende reforzar la colaboración ante el fenómeno de la delincuencia transfronteriza que exige para combatirlo eficazmente de una intensa cooperación policial. En este sentido, las partes expresan su interés en seguir avanzando mediante la convocatoria de la Comisión Mixta en materia de Interior que el citado Convenio auspicia una vez entre en vigor. Para tal efecto, los integrantes de la delegación mexicana se comprometen a impulsar el proceso de ratificación interna de dicho Convenio.

1





Las partes otorgan una valoración muy positiva a la cooperación policial desarrollada hasta el momento y hacen hincapié en los excelentes resultados obtenidos en las actividades formativas, especialmente las actividades de capacitación policial. Las delegaciones ponen de manifiesto su interés en seguir incrementando este tipo de actuaciones, atendiendo a las capacidades y necesidades de las estructuras policiales de ambos países, y favoreciendo los intercambios de buenas prácticas.

En el ámbito de la Defensa, ambas delegaciones destacan la intensa colaboración existente entre los dos países, puesta de manifiesto en las reuniones de la Subcomisión de Defensa establecida desde 2010 en el seno de la Comisión Binacional, donde se ha logrado desarrollar un programa de actividades que ha contribuido a reforzar la seguridad de ambas naciones. Asimismo, subrayan los buenos resultados que han dado los Protocolos de Cooperación en Materia de Defensa vigentes en la actualidad. La delegación española manifiesta su voluntad de seguir impulsando un mayor entendimiento en materia de Defensa, por medio del intercambio de mejores prácticas para afrontar los nuevos desafíos a la seguridad, entre México y la Unión Europea.

Las dos delegaciones reconocen la creciente importancia de la ciberdefensa en la protección de la seguridad de nuestras sociedades. En ese sentido, manifiestan su intención de seguir intensificando la cooperación a través de instrumentos como el intercambio de experiencias, los programas de formación o la creación de órganos conjuntos de protección de la seguridad informática.

Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión se congratulan por el excelente resultado obtenido en las iniciativas formativas y los intercambios de experiencias en el ámbito de la Defensa. Destacan la colaboración ofrecida en el terreno de las emergencias, en particular a través de la Unidad Militar de Emergencias, o los programas de enseñanza militar que se han puesto en marcha hasta el momento. La delegación mexicana destaca el reciente inicio de la participación de sus Fuerzas Armadas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas, proceso en el cual la cooperación con España ha sido central; por ello, exhortan a los gobiernos de ambos países a relanzar el programa bilateral mediante el cual efectivos mexicanos participen en dichas operaciones adscritos a los contingentes españoles.

\* \* \* \*





Los Presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República del Congreso de la Unión realizan una invitación a sus contrapartes, los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado de las Cortes Generales, a visitar la Ciudad de México a fin de participar en una Sesión Solemne a celebrarse en su honor, en la fecha que consideren pertinente.

Las partes expresan la importancia de estas reuniones interparlamentarias en el fortalecimiento de los fuertes vínculos que unen a España y México y reconocen la importancia de dar continuidad a estos foros, espacios de conocimiento mutuo e intercambio de experiencias entre los representantes de las naciones mexicana y española. Por este motivo, se comprometen a reunirse en Los Cabos, México, en el transcurso del año 2018.

Dado en Baiona (Pontevedra), a 11 de julio de 2017

Ana María Pastor Julián Presidenta del Congreso de los Diputados

de España

Pío García-Escudero Márquez Presidente del Senado de España

Pable Escudero Morales
Presidente del Senado de la República
de México

María Guadalupe Murguía Gutiérrez Presidenta de la Cámara de Diputados de la República de México